



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **2 315 059**

② Número de solicitud: 200502374

⑤ Int. Cl.:
A62C 13/76 (2006.01)
G09F 13/20 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE PATENTE

A1

⑫ Fecha de presentación: **20.09.2005**

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2009**

⑭ Fecha de publicación del folleto de la solicitud:
16.03.2009

⑰ Solicitante/s: **KEDEXTIN S.L.**
Eurocei
Ctra. Sevilla-Coria, Km. 3,5 - Nave A-7
41920 San Juan de Aznalfarache, Sevilla, ES

⑱ Inventor/es: **Macías Martínez, Vicente**

⑳ Agente: **No consta**

㉔ Título: **Sistema manual de extinción de incendios con etiquetado fotoluminiscente.**

㉖ Resumen:

Sistema manual de extinción de incendios con etiquetado fotoluminiscente, caracterizado por disponer en su superficie exterior de etiquetas adhesivas o serigrafía fotoluminiscentes con la información, ya sea en forma de texto o pictogramas, referente al tipo de fuego para el que está destinado así como las instrucciones de empleo.

Un sistema manual de incendios de estas características permite hacer efectivas las instrucciones de uso en condiciones de escasa visibilidad por personal no entrenado específicamente para su manejo.

ES 2 315 059 A1

DESCRIPCIÓN

Sistema manual de extinción de incendios con etiquetado fotoluminiscente.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un sistema manual de extinción de incendios o extintor equipado con etiquetado adhesivo o serigrafiado de las fuentes, pictogramas, símbolos y figuras, todas ellas impresas con una sustancia con características luminiscentes, el cual se adosará o incorporará sobre el propio sistema manual de extinción o partes de éste.

La presente invención, además de permitir la localización en el espacio del extintor en ambientes o condiciones de visibilidad reducida y/o deficiencias de la iluminación, faculta la lectura de las pautas a seguir en la puesta en funcionamiento del sistema de extinción, consiguiéndose una doble funcionalidad: señalar la ubicación y visualizar el modo de empleo de la instalación en ambientes deficientes en cuanto a iluminación.

La finalidad de la invención es conseguir que en un caso de emergencia se pueda afrontar un incendio de forma más rápida, ya que el usuario visualiza en todo momento la ubicación en el espacio de la instalación y el modo de empleo, independientemente de las condiciones lumínicas existentes. Se reduce así la confusión, el aturdimiento propio de las circunstancias estresante que conlleva un incendio y, lo más importante, el tiempo de respuesta para la correcta utilización de la instalación manual de extinción en ambientes o condiciones de poca visibilidad.

Sector de la técnica

La invención se encuadra en el ámbito de la seguridad y protección contra incendios, concretamente en los equipos de extinción de incendios y la señalización de los mismos.

Estado de la técnica

En el sector de sistemas de protección contra incendios, se parte de la premisa de que lo más importante es actuar de forma rápida y eficaz ante una situación de emergencias. Las normativas y reglamentos de seguridad aconsejan y/o obligan en ciertos edificios, instalaciones y vehículos a la instalación de equipos destinados a la detección de los productos de la combustión, a la extinción, luminarias de emergencias y vías de evacuación.

Otra obligación en la seguridad contra incendios es la señalización de la ubicación de todas las ins-

talaciones manuales anteriormente mencionadas, empleando placas, señales e indicaciones con el fin de informar al usuario de la ubicación donde se encuentra una instalación de extinción, así como el recorrido a realizar hasta una vía de evacuación y/o salida de emergencia.

La razón para reglamentar la señalización se apoya en el argumento de que en caso de que se produzca un incendio, el personal que se encuentre dentro de cualquier establecimiento, independientemente del uso que tenga, esté en todo momento informado, aún en los ambientes o condiciones de visibilidad reducida o deficiencia de luz, acerca de las pautas a seguir para la evacuación segura y localización de los diferentes sistemas de extinción.

En un incendio es crucial la extinción en las primeras fases del fuego, ya sea mediante un sistema automático o manual.

En el primer caso, la extinción se lleva a cabo a través de la interconexión de detectores, alarmas y automatismos que ponen en funcionamiento los diferentes sistemas automáticos de extinción y compartimentación. Un ejemplo del mismo sería un detector de humo, que situado en un determinado sector, informa a la central de alarma, la cual envía una señal a los rociadores, extractores, puertas cortafuegos, etc. Toda esta secuencia se produce sin la intervención de ninguna persona.

Un sistema manual de incendios de estas características permite hacer efectivas las instrucciones de uso en condiciones de escasa visibilidad por personal no entrenado específicamente para su manejo.

Descripción de los dibujos

La figura Fig. 1 muestra un ejemplo del contenido de una etiqueta adhesiva fotoluminiscente de las usada en los extintores objeto de la presente patente.

Descripción de una realización preferida

Como realización preferida se considera un extintor equipado con etiquetas adhesivas fotoluminiscentes como las representadas en la figura 1. Dichas etiquetas constituyen un objeto independiente al cuerpo de la instalación, estando fabricadas con láminas de material de plástico autoextinguible compuesta por tres estratos:

- una/s capa/s soporte adhesivo.

- una/s capa/s intermedia de material fotoluminiscente flexible blando conformada con pigmentos fotoluminiscentes incorporados.

REIVINDICACIONES

1. Sistema de extinción manual de incendios **caracterizado** por disponer de etiquetas adheridas a su superficie las cuales contienen impresas con sustancia fotoluminiscente los pictogramas referentes a la clase de fuego para el que está destinado, su eficacia y las

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

instrucciones de uso de dicho dispositivo.

2. Sistema de extinción manual de incendios **caracterizado** por disponer los pictogramas referentes a la clase de fuego para el que está destinado, su eficacia y las instrucciones de uso de dicho dispositivo serigrafiados sobre su superficie mediante una impresión con sustancia fotoluminiscente.

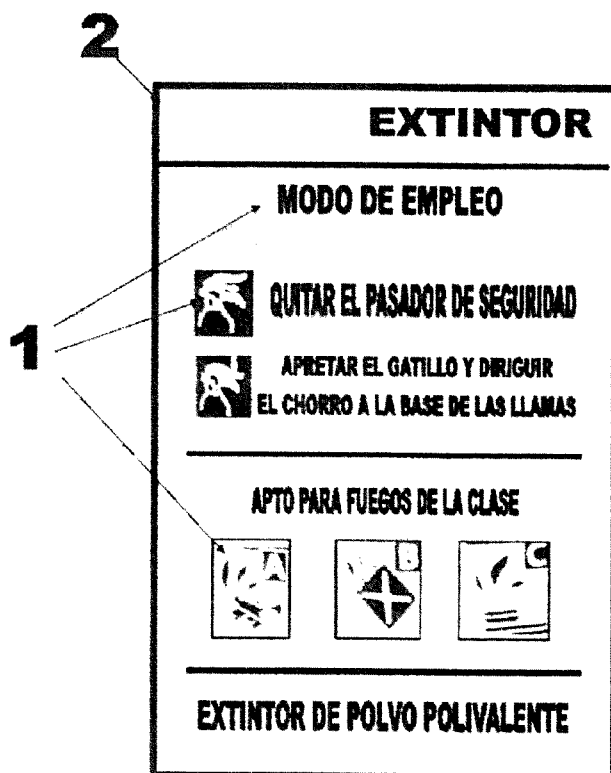


FIG. 1.



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

① ES 2 315 059

② Nº de solicitud: 200502374

③ Fecha de presentación de la solicitud: **20.09.2005**

④ Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤ Int. Cl.: **A62C 13/76** (2006.01)
G09F 13/20 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	DE 10109723 A1 (FEUERSCHUTZ EMIL JOCKEL) 12.09.2002, resumen; figura 1.	1-2
X	WO 2004083035 A1 (WEBER AIRCRAFT LP) 30.09.2004, resumen; página 1, línea 21 - página 2, línea 3, aplicación industrial; figura 1.	1-2
X	DE 1905355 U1 (GLORIA WERKE SCHULTE H KG) 26.11.1964, descripción; figura 1.	1-2
X	DE 1845268 U1 (LOOS ERNST) 18.01.1962, descripción; figura 1.	1-2
X	WO 9847026 A1 (MINNESOTA MINING & MFG) 22.10.1998, resumen; página 2, líneas 4-26.	1-2
X	WO 9314422 A1 (STIMSONITE CORP) 22.07.1993, resumen; figura 1.	1-2
X	US 2635376 A (ALLEN et al.) 21.04.1953, columna 2, líneas 34-39; columna 3, líneas 37-39.	1-2

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
13.09.2008

Examinador
A. Martín Moronta

Página
1/1